



1 **Acuerdos:**

2 **CLDCS2020-E2-3.** Con fundamento en el Artículo 44, del Estatuto Orgánico, con relación  
3 a las solicitudes de revisión de los proyectos de Investigación esta  
4 comisión resolvió:

5  
6 “Alteraciones neuropsicológicas asociadas al consumo de la Dextro-  
7 metil-anfetamina en adolescentes mexicanos”, se asignará para  
8 evaluación dentro de los miembros de la comisión.

9  
10 “Impacto de un programa de Actividad Física sobre la lateralidad  
11 homogénea y morfofuncionalidad en niños”, se asignará para  
12 evaluación dentro de los miembros de la comisión.

13  
14 “Prevalencia de dismenorrea en alumnas activas vs. sedentarias de la  
15 Universidad de Guanajuato”, no aprobado.

16  
17 “Análisis Electrofisiológico Miembros Torácicos en Médicos con  
18 Especialidad Quirúrgica”, se aprueba por unanimidad.

19  
20 “Prevalencias de molestias y alteraciones Musculo Esqueléticas en  
21 Miembro Torácico en Médicos con Especialidad Quirúrgica”, se  
22 aprueba por unanimidad.

23  
24 “Calidad de Vida y Aptitud Física en Adultos Mayores con Diabetes  
25 Tipo 2”, se aprueba por unanimidad.

26  
27 “Efectos del Ejercicio y Alimentación Saludable sobre la Funcionalidad  
28 y Composición de Adultos Mayores con Sobrepeso u Obesidad”, se  
29 aprueba por unanimidad.

30  
31 “Efectos de la Estimulación Magnética Transcraneal en el Nervio  
32 Periférico Lesionado”, se aprueba por unanimidad.

33  
34 “Perfil Antropométrico en Adolescentes Mexicanos”, se aprueba por  
35 unanimidad.

36  
37 “Hábitos alimentarios y riesgo de desarrollo de diabetes, en estudiantes  
38 universitarios de la División de Ciencias de la Salud, del Campus León”  
39 se aprueba por unanimidad.

40  
41 Referente al Proyecto de Investigación “Percepción de las  
42 competencias adquiridas y las experiencias vividas de los estudiantes  
43 de la Práctica de Cuidado de Enfermería Fundamental del plan  
44 curricular basado en la Teoría de Jean Watson” se sugiere registrar el  
45 proyecto una vez que se solventen las observaciones de los dos  
46 evaluadores.

47  
48 Con fundamento en el numeral 37 del tabulador del Reglamento del  
49 Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente, con



50 relación al Análisis para la nueva Normativa para la Beca al  
51 Desempeño esta comisión resolvió que sólo por el año corriente se  
52 evaluaran proyectos de investigación sin financiamiento aun cuando  
53 hayan iniciado antes de ser presentados a esta comisión.  
54

55 En la ciudad de León, Guanajuato, a 15 de enero del 2020.- La Secretaria del Consejo  
56 Divisional de Ciencias de la Salud del Campus León, **Mtra. Cipriana Caudillo Cisneros.-**  
57 Rúbrica.  
58

59 LA QUE SUSCRIBE, MTRA. CIPRIANA CAUDILLO CISNEROS, SECRETARIA  
60 ACADÉMICA DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA SALUD DEL CAMPUS LEÓN DE LA  
61 UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL  
62 ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83,  
63 FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.  
64

65  
66

#### **CERTIFICA**

67 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la División de  
68 Ciencias de la Salud del Campus León, y corresponde a los **ACUERDOS APROBADOS**  
69 **EN LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIVISIONAL DE**  
70 **CIENCIAS DE LA SALUD DEL CAMPUS LEÓN, CELEBRADA EL 15 DE ENERO DEL**  
71 **2020. DOY FE.**